

- EXPTE. Nº 452/89b DIAZ MARTIN, JUAN
LIQUI. Nº 122/95 IMPORTE: 494.934
C/ LAS FLORES 7, 1º-B. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 924.415 V. COMPROBADO: 3.852.030
- EXPTE. Nº 2.861/90 DEN HAAN, JOHANNES CORNELIS
LIQUI. Nº 133/95 IMPORTE: 380.724
C/ GOYA 32, VILLA LOS GERANEOS. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 22.000.000 V. COMPROBADO: 26.661.820
- EXPTE. Nº 2.861/90 VAN VEEN, ANTHONIUS THEODORUS
LIQUI. Nº 134/95 IMPORTE: 380.724
C/ GOYA 32, VILLA LOS GERANEOS. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 22.000.000 V. COMPROBADO: 26.661.820
- EXPTE. Nº 70815/90 SANCHEZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL
LIQUI. Nº 109/95 IMPORTE: 1.121.058
C/ LOS VERDIALES, 30. TORREMOLINOS.
V. DECLARADO: 1.100.000 V. COMPROBADO: 5.913.900

Málaga, 10 de marzo de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Benalmádena, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Benalmádena, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores y las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en la Oficina Liquidadora de Benalmádena en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, debidamente conformado a nombre de la «Oficina Liquidadora de Benalmádena», teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora de Benalmádena, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de Tasación Pericial Contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

- EXPTE. Nº 1.025/91 PAGAN SANCHEZ-RAMON, MA DE LA CRUZ
LIQUI. Nº 629/95 IMPORTE: 9.528
LOS ALMENDROS, 19. VILLA EMMA. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 2.850.000
- EXPTE. Nº 3.727/92 LINEA DE GESTION 2, S.A.
LIQUI. Nº 2.299/95 IMPORTE: 31.557
ESPAÑA, 66. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 23.994.689 V. COMPROBADO: 28.514.215
- EXPTE. Nº 3.655/92 OOST ARTS, JAN WILLEN
LIQUI. Nº 2.276/95 IMPORTE: 167.626
APARTAMENTOS ANDALUCIA, 1A. Nº 703. BENALMADENA.
2 V. DECLARADO: 25.408.200 V. COMPROBADO: 49.545.600
- EXPTE. Nº 3.652/92 BAR EL CLAVEL ROJO, SL
LIQUI. Nº 2.455/95 IMPORTE: 4.500
AVDA. ANDALUCIA. BLOQUE EL JARDIN. BENALMADENA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----
- EXPTE. Nº 3.994/93 MONTILLA CATELLANO, JUAN
LIQUI. Nº 228/96 IMPORTE: 218.835
AVDA. INMACULADA CONCEPCION. MONTESOL 2-1F. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 835.000 V. COMPROBADO: 2.286.426
- EXPTE. Nº 3.869/93 MORENO MARTIN, ROSA MARIA
LIQUI. Nº 1.305/95 IMPORTE: 15.566
FEDERICO GARC. LORCA. EDF. AGATA, 229BENALMADENA.
V. DECLARADO: 195.000 V. COMPROBADO: 1.574.321
- EXPTE. Nº 3.781/93 PEÑA MORALES, RAFAELA
LIQUI. Nº 442/95 IMPORTE: 90.119
CJT. RESD. MYRAMAR DASIS II. BLO.5-2A-A. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 3.000.000 V. COMPROBADO: 4.458.240
- EXPTE. Nº 2.710/93 GUERRERO PERAMOS, RAMON MARIA
LIQUI. Nº 886/93 IMPORTE: 56.349
URB. MONTE ALTO, C/ JARA, 131. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 10.000.000 V. COMPROBADO: 11.823.600
- EXPTE. Nº 2.710/93 MUÑOZ MUÑOZ, MARIA DE LOS REYES
LIQUI. Nº 887/95 IMPORTE: 56.349
URB. MONTE ALTO, C/ JARA, 131. BENALMADENA
V. DECLARADO: 10.000.000 V. COMPROBADO: 11.823.600
- EXPTE. Nº 195/93 MITCHELL, BRIAN WILLIAM
LIQUI. Nº 666/95 IMPORTE: 4.593
CJ. EL GARDONAL. EDF. AGUILA, MODULO A. 125-A. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 1.500.000 V. COMPROBADO: 1.574.321
- EXPTE. Nº 438/94 TANIS, TEUNIS LOURENS
LIQUI. Nº 2.497/95 IMPORTE: 14.139
C/ SAN FRANCISCO, Nº 1. PISO 113. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 50.000 V. COMPROBADO: 248.000
- EXPTE. Nº 4.152/94 EL GOUKH, MOHAMED EL ADL FAHMY HASSAN
LIQUI. Nº 262/95 IMPORTE: 27.735
CJT. LA MIEL 3A FASE. 2A-LETRA G. BENALMADENA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----
- EXPTE. Nº 3.711/94 FERNANDEZ DUARTE, ANA CARLOTA
LIQUI. Nº 109/95 IMPORTE: 2.334
LAS LOMAS DE BENALMAR. BAJO D. BLO. 2. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 382.000 V. COMPROBADO: 795.000
- EXPTE. Nº 3.662/95 BOEHN, EMILE MARIE JOSEPH
LIQUI. Nº 2.356/95 IMPORTE: 12.555
EDF. MINERVA. APTD. 42. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 2.000.000 V. COMPROBADO: 2.418.496
- EXPTE. Nº 3.662/95 ROHEN, MARIA JOHANNA JACQUELINE
LIQUI. Nº 2.357/95 IMPORTE: 12.555
EDF. MINERVA. APTD. 42. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 2.000.000 V. COMPROBADO: 2.418.496
- EXPTE. Nº 4.437/95 SANCHEZ MILAN, CARMEN
LIQUI. Nº 134/96 IMPORTE: 5.700
EDF. TAMARINDOS I. ESTUDIO LETRA B-10A. BENALMADENA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----
- EXPTE. Nº 3.338/95 ERICSON, OVE THORSTEN
LIQUI. Nº 2.061/95 IMPORTE: 7.875
URB. VERACRUZ, C/ MONTERREY, Nº 3. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 1.500.000 V. COMPROBADO: 2.000.000
- EXPTE. Nº 3.338/95 HENDEN, ELSE HANSINE
LIQUI. Nº 2.062/95 IMPORTE: 7.875
URB. VERACRUZ, C/ MONTERREY, Nº 3. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 1.500.000 V. COMPROBADO: 2.000.000

- EXPTE. Nº 3.338/95 EKSTEDT, FOLKE LENNART
LIQUI. Nº 2.063/95 IMPORTE: 7.875
URB. VERACRUZ, C/ MONTERREY, Nº 3. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 1.500.000 V. COMPROBADO: 2.000.000

- EXPTE. Nº 3.368/95 BOHLIN, OLOS ARTHUR
LIQUI. Nº 2.064/95 IMPORTE: 7.875
URB. VERACRUZ, C/ MONTERREY, Nº 3. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 1.500.000 V. COMPROBADO: 2.000.000

- EXPTE. Nº 232/95 BECOAL, SL
LIQUI. Nº 497/95 IMPORTE: 5.738
AVDA. DE LA ESTACION. OFICINAS DIORAMA. BENALMADENA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 232/95 BECOAL, SL
LIQUI. Nº 498/95 IMPORTE: 15.300
AVDA. DE LA ESTACION. OFICINAS DIORAMA. BENALMADENA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 232/95 BECOAL, SL
LIQUI. Nº 499/95 IMPORTE: 67.500
AVDA. DE LA ESTACION. OFICINAS DIORAMA. BENALMADENA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 318/88 TORCELLO TEVA, JOSE MANUEL
LIQUI. Nº 1.566/95 IMPORTE: 45.732
C/ COMPOSITOR LEMBERG RUIZ, 2. MALAGA.
V. DECLARADO: 3.700.000 V. COMPROBADO: 4.440.000

- EXPTE. Nº 318/88 ORTIZ FERNANDEZ CARAVERAL, MA CARMEN
LIQUI. Nº 1.567/95 IMPORTE: 45.732
C/ COMPOSITOR LEMBERG RUIZ, 2. MALAGA.
V. DECLARADO: 3.700.000 V. COMPROBADO: 4.440.000

- EXPTE. Nº 318/88 TORCELLO TEVA, JOSE MANUEL
LIQUI. Nº 1.568/95 IMPORTE: 27.954
C/ COMPOSITOR LEMBERG RUIZ, 2. MALAGA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 318/88 ORTIZ FERNANDEZ CARAVERAL, MA CARMEN
LIQUI. Nº 1.569/95 IMPORTE: 27.954
C/ COMPOSITOR LEMBERG RUIZ, 2. MALAGA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 4695/92 VAZQUEZ BLASCO, IRENE
LIQUI. Nº 2434/95 IMPORTE: 57.779
C/ RUISEÑORES, 28. MALAGA.
V. DECLARADO: 2.450.000 V. COMPROBADO: 3.151.680

- EXPTE. Nº 3.305/93 NAVARRETE INSTALACIONES, SA
LIQUI. Nº 1.465/93 IMPORTE: 55.334
PASEO DE LOS TILOS, Nº 61. MALAGA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 3.062/95 BAZAN SERRANO, RAFAELA
LIQUI. Nº 2.013/95 IMPORTE: 47.167
BARRIADA GARCIA BRANA, BLO. 3, 4º-5. MALAGA.
V. DECLARADO: 4.000.000 V. COMPROBADO: 4.786.113

- EXPTE. Nº 1.554/95 NICOLAS ABRIL, JOSEFA
LIQUI. Nº 1.172/95 IMPORTE: 136.029
BARRIADA DOS HERMANAS, C/ MIMBRE 8. B.J. MALAGA.
V. DECLARADO: 1.376.666 V. COMPROBADO: 5.197.235

- EXPTE. Nº 2.155/95 JAIME JIMENEZ, JOSE MANUEL
LIQUI. Nº 1.819/95 IMPORTE: 37.105
HERDES DE SOSTOA, 71. 14-A. MALAGA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 2.264/95 RODRIGUEZ ARIAS, JOSE JULIO
LIQUI. Nº 1.772/95 IMPORTE: 37.772
ANDARAX, EL RUBI, Nº 16. MALAGA.
V. DECLARADO: 1.800.000 V. COMPROBADO: 2.411.203

- EXPTE. Nº 1.754/96 SANCHEZ NARVAEZ, ANGEL
LIQUI. Nº 920/96 IMPORTE: 12.000
AVDA. JOSE ORTEGA Y GASSET, 50-22A. MALAGA.
V. DECLARADO: 400.000 V. COMPROBADO: 600.000

- EXPTE. Nº 1.534/92 RUIZ MARTINEZ, ANASTASIO
LIQUI. Nº 2.089/92 IMPORTE: 14.444
C/ BOLTANA, 65. MADRID.
V. DECLARADO: 1.400.000 V. COMPROBADO: 1.574.321

- EXPTE. Nº 1.842/93 MARTINEZ GRANDE, CONSUELO PILAR
LIQUI. Nº 715/95 IMPORTE: 19.853
C/ D. GOMEZ ULLA, 26. MADRID.
V. DECLARADO: 1.200.000 V. COMPROBADO: 1.521.254

- EXPTE. Nº 68/93 PEREZ GARCIA, JOSE MANUEL
LIQUI. Nº 908/95 IMPORTE: 14.613
C/ MONTEROS, 15. 12B. MADRID.
V. DECLARADO: 3.834.384 V. COMPROBADO: 6.671.828

- EXPTE. Nº 2821/93 CABAL RIERA, JOSE RAMON
LIQUI. Nº 2.821/93 IMPORTE: 15.092
C/ LUIS MITJANS, 11, 22A. MADRID.
V. DECLARADO: 250.000 V. COMPROBADO: 450.000

- EXPTE. Nº 2.821/95 CABAL RIERA, JOSE RAMON
LIQUI. Nº 169/96 IMPORTE: 27.600
C/ LUIS MITJANS, 11, 22A. MADRID.
V. DECLARADO: 710.000 V. COMPROBADO: 460.000

- EXPTE. Nº 2.565/93 RODRIGUEZ VILLAYANDRE, FLORENTINO
LIQUI. Nº 613/95 IMPORTE: 6.600
C/ VALDEPENAS, 6. MADRID.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 1.078/95 ROMAN GILABERT, MARGARITA
LIQUI. Nº 1.117/95 IMPORTE: 16.863
C/ AGUILAFUENTE, 109-32-4. MADRID.
V. DECLARADO: 1.980.000 V. COMPROBADO: 3.917.760

- EXPTE. Nº 1.078/95 NEIRA ROMAN, JUAN CARLOS
LIQUI. Nº 1.118/95 IMPORTE: 19.927
C/ RINCON DE LA VICTORIA, 10-32D. MADRID.
V. DECLARADO: 1.980.000 V. COMPROBADO: 3.917.760

- EXPTE. Nº 1.078/95 NEIRA ROMAN, PATRICIA
LIQUI. Nº 1.119/95 IMPORTE: 19.927
C/ RINCON DE LA VICTORIA, 10-32D. MADRID.
V. DECLARADO: 1.980.000 V. COMPROBADO: 3.917.760

- EXPTE. Nº 2.976/95 OLMEDO GONZALEZ, FRANCISCO MARIA
LIQUI. Nº 2.005/95 IMPORTE: 30.750
EL CANTAL, C/ SALVADOR DALI, 16. RINCON DE LA VICTORIA. MALAGA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 2.390/90 CANDO PINEDO, PILAR
LIQUI. Nº 576/96 IMPORTE: 129.949
EDF. LAS CONCHAS. CRT. MALAGA-ALMERIA. RINCON DE LA VICTORIA.
V. DECLARADO: 3.200.000 V. COMPROBADO: 5.116.650

- EXPTE. Nº 2.390/90 CANDO PINEDO, PILAR
LIQUI. Nº 577/96 IMPORTE: 19.200
EDF. LAS CONCHAS. CRT. MALAGA-ALMERIA. RINCON DE LA VICTORIA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 2.352/92 CASTRO LUQUE, JUAN CARLOS
LIQUI. Nº 2.141/95 IMPORTE: 22.541
C/ RUIZ DE LEON, 2. CORDOBA.
V. DECLARADO: 1.300.000 V. COMPROBADO: 1.574.321

- EXPTE. Nº 1.506/95 SIENDONES CASTILLO, RAFAEL
LIQUI. Nº 2.222/95 IMPORTE: 27.833
AVDA. MINISTERIO DE LA VIVIENDA, Nº 1. 2-B. CORDOBA.
V. DECLARADO: 2.500.000 V. COMPROBADO: 2.832.781

- EXPTE. Nº 1.982/95 BENEDICTO ALIAGA, FRANCISCO
LIQUI. Nº 1.491/95 IMPORTE: 54.384
URB. PLAYAMAR, TORRE 18. 13º-A. TORREMOLINOS. MALAGA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----

- EXPTE. Nº 3.080/95 GARCIA MUÑOZ, MILAGROS
LIQUI. Nº 1.991/95 IMPORTE: 10.122
CALA DE LA HIGUERA Nº 2. 4ºB. TORREMOLINOS. MALAGA.
V. DECLARADO: 4.100.000 V. COMPROBADO: 8.146.750

- EXPTE. Nº 3.080/95 MARQUEZ RAMIREZ, JOSE MANUEL
LIQUI. Nº 1.992/95 IMPORTE: 10.122
CALA DE LA HIGUERA Nº 2. 48B. TORREMOLINOS. MALAGA.
V. DECLARADO: 4.100.000 V. COMPROBADO: 8.148.750
- EXPTE. Nº 757/93 SILVE BUSSINES, SL
LIQUI. Nº 1.823/95 IMPORTE: 1.055.700
C/ COMTE DE URSELL 236. BARCELONA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----
- EXPTE. Nº 757/93 SILVE BUSSINES, SL
LIQUI. Nº 1.824/95 IMPORTE: 265.302
C/ COMTE DE URSELL 236. BARCELONA.
V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: -----
- EXPTE. Nº 305/94 MORAL GOICOECHEA, MARIA ISABEL
LIQUI. Nº 508/95 IMPORTE: 524.262
ITURRAMA 25, 19C. PAMPLONA.
V. DECLARADO: 600.000 V. COMPROBADO: 9.083.200
- EXPTE. Nº 1.006/95 MARTIN TUNZI, MARIA
LIQUI. Nº 804/95 IMPORTE: 114.212
C/ GEHREACKERSTRASSE, 11. 4133 PRATTELN. SUIZA.
V. DECLARADO: 6.500.000 V. COMPROBADO: 8.348.088
- EXPTE. Nº 385/94 "TORREGOLF DY"
LIQUI. Nº 2.491/95 IMPORTE: 100.182
ROUHILALANKATU 5. 50100 MIKKELI. FINLANDIA.
V. DECLARADO: 6.250.000 V. COMPROBADO: 7.647.600
- EXPTE. Nº 1.746/95 GERDIN, KERSTIN ANNA
LIQUI. Nº 2.112/95 IMPORTE: 8.927
URB. TORREMUELLE, CASA K-3-C. BENALMADENA.
V. DECLARADO: 10.000.000 V. COMPROBADO: 10.107.550

Málaga, 10 de marzo de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Mijas, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores y las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros, debidamente conformado, a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente y se aparecen entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuere festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspon-

diente solicitud, dentro del plazo señalado en el plazo anterior.

De no utilizarse tales recursos y tasación, se girará la correspondiente liquidación, y en todo caso, la procedente sobre valor declarado.

Lo que le comunico a los efectos previstos en el artículo 14.7 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre (BOE número 251, de 20 de octubre).

El exceso arriba indicado recibirá el tratamiento previsto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

OFICINA LIQUIDADORA DE MIJAS

RELACION Nº05/96 DE DEUDORES

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

EXPEDIENTE Nº	LIQUIDACION Nº	APELLIDOS NOMBRE	D.N.I	IMPORTE
3215/90	--	BAILING PROPERTIES LTD	---	---
COMPRVENTA		CL ALFONSO XIII.2.5E		
VALOR DECLADO	13.500.000	VALOR COMPROBADO	21.350.655	
1248/92	721/95	ANTONIO MARIN MERINO	27379586H	30.900
		AVDA DE MIJAS,37		
2460/92	862/95	RIO GOLF CENTER, SL	B29409547	133.837
		CL CAPITAN,12		
2861/92	1020/95	LAGUNAS DEL SOL,SL	B29414778	46.223
		CL J.BENAVENTE,8-12		
3789/92	1198/95	JOSE M.GALDEANO SOLER	27387906N	18.090
		PL BALEARES,1-42		
2647/93	1390/95	PETER SHELFORD	X1067306Z	11.654
		AV.RAMON Y CAJAL		
1852/95	1456/95	FRANCISCO SANCHEZ NUEVO	25301069B	32.510
		CL LA NORIA,13-22-30D		
1198/91	1497/95	MARTINEZ LORA,S.A	A29177938	2.000,
		CL.CAPITAN,12		
931/90	--	RANCHO REUNIDOS, SA	A29056348	
SEGREGACION- COMPRVENTA		PUEBLA LUCIA EDF.T		
VALOR DECLARADO	2.432.318	VALOR COMPROBADO	6.890.388	

Málaga, 12 de marzo de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 30 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se autoriza a la Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima, la construcción de las instalaciones correspondientes a la Addenda a la Red de Distribución de Martos, en la provincia de Jaén. (PP. 516/97).

Por Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de 28 de octubre de 1994, se otorgó a la Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima (Enagás), concesión administrativa para la prestación del servicio público de conducción, distribución y suministro de gas natural para usos industriales mediante el Gasoducto Córdoba-Jaén-Granada y las correspondientes redes de distribución en varios municipios de las citadas provincias.

Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Jaén de 11 de septiembre de 1995, se autorizó a Enagás la construcción de las instalaciones correspondientes al Proyecto «Red de distribución de Martos».

Enagás, mediante escrito, de fecha 4 de junio de 1996, solicitó autorización administrativa para la construcción de las instalaciones correspondientes a la «Addenda a la Red de distribución de Martos», en la provincia de Jaén, dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 20 y 21 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se